



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Nombre:	Sra. Margarita Fernandez Garita
Dependencia:	Suplente Junta Directiva Nacional
Periodo de Gestión:	19 de setiembre del 2022 al 31 de julio del 2026
Destinatarios:	Junta Directiva Nacional Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Firma:	
Fecha:	31/07/2026

INFORMACION DE USO PÚBLICO CBP- A1

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

INDICE

Contenido

Presentación.....	2
Resumen ejecutivo	2
Participación en capacitaciones durante mi período.....	4



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Presentación

Resultados de la Gestión

Director Suplente Junta Directiva Nacional Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Periodo: Del 19 de setiembre de 2022 al 31 de julio de 2026.

Durante el periodo indicado, en mi calidad de Directora Suplente de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, participé en 09 sesiones ordinarias que comprendieron del 27 de setiembre de 2022 al 07 de marzo de 2023, en dichas sesiones se aprobaron una totalidad de 129 acuerdos.

Resumen ejecutivo

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo sobre los acuerdos en los que tuve participación.

1. Fortalecimiento de la gobernanza institucional

Durante el período se impulsó una importante agenda de fortalecimiento del gobierno corporativo, destacando:

- Nombramiento de nuevas autoridades de la Junta Directiva Nacional, incluyendo la Presidencia y Vicepresidencia.
- Reorganización y conformación de los comités y comisiones de apoyo a la Junta Directiva Nacional.
- Revisión y actualización de reglamentos relacionados con gobernanza, comités, juntas de crédito local, contratación administrativa, seguridad de la información y cumplimiento normativo.
- Impulso a procesos de capacitación en gobierno corporativo, gestión de riesgos y supervisión financiera.

2. Participación y aportes de Margarita Fernández Garita

Entre los acuerdos relevantes, se destaca:

- Designación como Vicepresidenta de la Junta Directiva de la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias (Popular Pensiones) para completar el período correspondiente.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- Nombramiento como integrante del Comité Corporativo de Nominaciones y Remuneraciones en ausencia de una directora propietaria.
- Participación en los procesos de fortalecimiento de la gobernanza y de integración de órganos de dirección del Conglomerado Financiero.

3. Gestión estratégica y planificación

La Junta Directiva aprobó y supervisó:

- El Plan Anual Operativo (PAO) 2023 y el Presupuesto Ordinario 2023.
- La información plurianual 2023-2026.
- Revisiones y observaciones para fortalecer indicadores de desempeño institucional, eficiencia operativa, transformación digital y satisfacción de clientes.
- Seguimiento al Plan Estratégico del Conglomerado 2019-2023.

4. Supervisión financiera y control institucional

Se ejerció seguimiento permanente a:

- Resultados financieros del Banco y sus sociedades.
- Estados financieros trimestrales.
- Gestión integral de riesgos.
- Indicadores de suficiencia patrimonial, cartera crediticia, liquidez y rentabilidad.
- Informes regulatorios requeridos por SUGEF y CONASSIF.
- Planes de acción derivados de auditorías, fiscalizaciones y evaluaciones regulatorias.

5. Transformación tecnológica y seguridad de la información

Entre los principales avances se encuentran:

- Seguimiento a proyectos estratégicos de tecnología.
- Evaluaciones de gestión tecnológica bajo normativa SUGEF.
- Implementación de herramientas de información gerencial.
- Actualización integral del Reglamento de Seguridad de la Información y Ciberseguridad del Conglomerado.
- Fortalecimiento de controles de riesgo tecnológico y ciberseguridad.

6. Gestión social, comercial y de desarrollo

La Junta promovió iniciativas orientadas a:

- Reestructuración y alivio de deudas para clientes.
- Mejora de la experiencia del cliente y evaluación mediante métricas de satisfacción (NPS).
- Fortalecimiento de la Banca Social, FODEMIPYME y desarrollo regional.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- Modernización de procesos de vinculación de clientes y apertura de cuentas.
- Seguimiento a programas de bienestar social, equidad de género e inclusión.

7. Gestión normativa y relación con entes externos

Se atendieron consultas regulatorias y legislativas relacionadas con:

- Reformas normativas del sistema financiero.
- Metodologías de supervisión de entidades sistémicas.
- Regulaciones de recuperación y resolución bancaria.
- Proyectos de ley de impacto para el Banco Popular.
- Cumplimiento de requerimientos del Banco Central, CONASSIF y SUGEF.

Conclusión

El período se caracterizó por una gestión enfocada en el fortalecimiento del gobierno corporativo, la actualización normativa, la supervisión financiera y de riesgos, la transformación tecnológica y la mejora continua de los servicios institucionales. Asimismo, se consolidó la participación de Margarita Fernández Garita en órganos de dirección y apoyo estratégico, contribuyendo a los procesos de gobernanza, control y desarrollo institucional del Conglomerado Financiero Banco Popular.

Adicionalmente a mi participación en las sesiones indicadas mi gestión se centró en cumplir con las obligaciones legales y normativas del cargo, incluyendo la participación en las capacitaciones correspondientes, lo que me permitió mantenerme informada y preparada para asumir funciones en caso de ser convocado.

Participación en capacitaciones durante mi período.

• Capacitación Gestión Efectiva de Inversiones en Mercados Internacionales para Fondos de Pensión.
• Derechos y deberes del Consumidor.
• Charla de capacitación "La Junta Directiva y su rol como elemento fundamental del Gobierno Corporativo efectivo".
• Conferencia: El ABC de las criptomonedas para ejecutivos.
• Análisis de riesgos.
• Gestión de Inversiones.
• Capacitación: Sensibilización sobre el Código de Conducta y el deber de confidencialidad.
• Estructura de los Fondos de Pensiones y sus Riesgos.
• Capacitación de Riesgos y Gestión de Portafolios de Mercados Internacionales.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Junta Directiva de la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Durante el período del 29 de noviembre de 2022 hasta el 15 de noviembre de 2022 según acuerdo JDN-5985-Acd-320-2023-Art-12 fui nombrada directora y del 15 de noviembre hasta el 18 de diciembre de 2026 según acuerdo JDN-6172-Acd-1379-2024-Art-11 y a la fecha continúo ocupando el cargo de vicepresidenta de la Junta Directiva de la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

A continuación, un resumen de los aportes más relevantes hasta el mes de junio 2026:

1. Fortalecimiento del gobierno corporativo

- Se consolidó el rol estratégico de la Junta Directiva en la toma de decisiones clave (inversiones, riesgos y cumplimiento).
- Reorganización de la Dirección de Inversiones para mejorar la trazabilidad y control del proceso decisorio.
- Creación y fortalecimiento de áreas clave (Riesgos, Cumplimiento y Auditoría Interna), asegurando adecuados controles y gestión integral de riesgos.

2. Cumplimiento regulatorio y participación técnica

- Atención oportuna de requerimientos regulatorios y adaptación a cambios en el sistema de pensiones.
- Participación en iniciativas legislativas defendiendo la naturaleza previsional del sistema.

3. Resultados financieros sólidos

- Crecimiento sostenido de utilidades, superando consistentemente lo proyectado.
- Alto cumplimiento de indicadores estratégicos (cercano al 100%).
- Eficiencia en rentabilidad, control de costos y crecimiento del volumen administrado.

4. Distribución continua de utilidades

- 22 años consecutivos de distribución de utilidades.
- En 2025 se distribuyeron aproximadamente ₡3.774 millones a afiliados.

5. Mejora en rentabilidad y gestión de inversiones

- Ajustes estratégicos desde 2024 para aumentar rentabilidad y mejorar gestión de riesgos.
- Avance en ranking competitivo, ubicándose en posiciones líderes.
- Mayor diversificación con inversiones internacionales y activos de largo plazo.

6. Liderazgo en la industria

- Consolidación como líder del sector con cerca del 39% de participación de mercado.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- Alta confianza de afiliados y sostenimiento del liderazgo en contextos competitivos.

7. Gestión de la libre transferencia

- Implementación de estrategias para enfrentar la alta movilidad de fondos.
- En 2025 se logró un resultado neto positivo superior a ¢39.000 millones.

8. Crecimiento en contratos voluntarios

- Incremento sostenido en colocación de productos voluntarios.
- Fortalecimiento del ahorro previsional y de la sostenibilidad financiera.

9. Transformación digital y eficiencia operativa

- Disponibilidad tecnológica superior al 99,9% en servicios críticos.
- Mejora de plataformas, canales digitales y experiencia del usuario.
- Implementación de medidas robustas de seguridad y continuidad operativa.

10. Sostenibilidad y responsabilidad social

- Integración de criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza).
- Programas de educación financiera para promover el ahorro y cultura previsional.

La gestión 2022–2026 se caracterizó por un fortalecimiento institucional integral, con mejoras en gobierno corporativo, cumplimiento regulatorio y gestión de riesgos, acompañado de resultados financieros sobresalientes, liderazgo en el mercado y avances en digitalización y sostenibilidad, consolidando a Popular Pensiones como referente del sector.

Cumplí con todos los requisitos establecidos para el ejercicio del cargo. Ha sido un honor servir al Banco Popular y al país, colaborando con el cumplimiento del marco legal que rige la suplencia en la Junta Directiva Nacional.

La suscrita conoce que la información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de los canales aprobados por el Conglomerado Financiero Banco Popular.